

**Parte A. DATOS PERSONALES**

<b>Fecha del CVA</b>	20/05/2022
----------------------	------------

Nombre y apellidos	Silvia Díez Sastre		
DNI/NIE/pasaporte	70245394J	Edad	41
	Scopus Open Researcher and Contributor ID (ORCID)	43461702100  0000-0002-3101-0469	

**A.1. Situación profesional actual**

Organismo	Universidad Autónoma de Madrid		
Dpto./Centro	Dpto. Derecho Público y Filosofía Jurídica / Facultad de Derecho		
Dirección	C/Kelsen s/n, Campus de Cantoblanco, 28049, Madrid		
Teléfono	630559616	correo electrónico	silvia.diez@uam.es
Categoría profesional	Profesora Titular	Fecha inicio	19/12/2008
Palabras clave	Derecho Administrativo / Derecho Europeo / Metodología Jurídica		
Palabras clave inglés	Administrative Law / Municipal Law / Legal Methodology		

**A.2. Formación académica**

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Licenciada en Derecho	Universidad Autónoma de Madrid	2002
Diploma de Estudios Avanzados	Universidad Autónoma de Madrid	2005
Doctora en Derecho (mención de Doctorado europeo)	Universidad Autónoma de Madrid	2008

**A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica**

**Sexenios:** 3 sexenios de investigación reconocidos: 2004-2009, 2010-2015, 2016-2021  
 1 sexenio de transferencia: 2012-2018

**Tesis:** 1 tesis doctoral leída en 2019 (Dra. Sofía Simou, UAM).  
 5 tesis doctorales dirigidas en proceso de elaboración.

**Citas totales:** El total de citas registradas en Google Académico es de 335. En Dialnet métricas hay registradas 144 citas.

**Calidad de las editoriales:** Las editoriales en las que se han publicado monografías o capítulos de libros con algunas de las más prestigiosas en el ámbito jurídico: Aranzadi (Thomson-Reuters), Tirant lo Blanch y Marcial Pons, que ocupan los tres primeros puestos en el ranking de editoriales jurídicas españolas conforme a los *Scholarly Publishers Indicators*; y C.H. Beck., que ocupa el décimo puesto entre las editoriales jurídicas extranjeras conforme a la misma clasificación.

**Calidad de las revistas:** Con respecto al ICDS de las principales revistas en las que se ha participado, son los siguientes: *Revista de Derecho Público: Teoría y Método*: 3.0 (revista creada en 2020); *Revista Española de Derecho Administrativo*: 6.5; *Documentación Administrativa*: 6.5; y *Revista Jurídica de la UAM*: 6.3.

**Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM**

Doctora en Derecho desde 2008, es Profesora Titular desde agosto de 2021 (acreditada en septiembre de 2012). Sus líneas de investigación se centran en la parte general del Derecho administrativo, el Derecho de la contratación pública, el Derecho local, la justicia administrativa y la metodología jurídica. En el marco de estas líneas ha publicado 3 monografías: (2008) *El precedente administrativo: fundamentos y eficacia vinculante*, Marcial Pons; (2012) *La tutela de los licitadores en la adjudicación de contratos públicos*, Marcial Pons; y (2018) *La formación de conceptos en el Derecho público. Un estudio de metodología académica: definición, funciones y criterios de formación de los conceptos jurídicos*, Marcial Pons; ha publicado 26 artículos en revistas especializadas y 36 capítulos de libro en obras colectivas; y ha dirigido 11 obras colectivas, destacando las 7 ediciones del *Informe sobre la Justicia Administrativa* (CGPJ, el CEPC y UAM) disponible en abierto ([www.cija-uam.org/informe](http://www.cija-uam.org/informe)), en el que participa un equipo de más de 25 investigadores.



Parte importante de las publicaciones señaladas se realizaron en estancias de investigación. En concreto, se han realizado tres estancias de investigación predoctorales: cátedra del Prof. Eberhard Schmidt-Assmann en la *Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg* (8 meses en 2004); *wissenschaftliche Hilfskraft* del Prof. Jens-Peter Schneider en la *Universität Osnabrück* (12 meses en 2005); y becaria del Gobierno canadiense (*Faculty Research Program in Spain*) en la cátedra del Prof. José Woehrling en la *Université de Montréal* (1 mes en 2007).

En 2010 obtuvo la beca postdoctoral de la *Alexander-von-Humboldt Stiftung* (Alemania). En el marco de dicha beca ha realizado hasta el momento dos estancias postdoctorales con el Prof. Jens-Peter Schneider en la *Universität Osnabrück* (9 meses en 2010), y en la *Albert-Ludwigs-Universität Freiburg* (3 meses en 2014). Recientemente, ha realizado una estancia de investigación en el marco de la *beca José Castillejo* en la Cátedra del Prof. Martin Burgi, en la *Ludwig-Maximilians-Universität München* (4 meses en 2019).

Junto a las estancias investigadoras, los proyectos de investigación han jugado un papel fundamental en el desarrollo de la actividad investigadora. Ha participado en un total de 10 proyectos y ha dirigido 4 (2 a nivel autonómico y 2 a nivel nacional). Además, en la actualidad participa como coordinadora en el proyecto LoGov (*Marie Skłodowska-Curie Action, Horizon 2020*). El resultado de su actividad investigadora ha sido galardonada en tres ocasiones: premio la *European Public Law Organization* a la *Mejor Tesis Europea en Derecho Público en 2008*; segundo Premio del CEF en Derecho Administrativo y Constitucional en 2010; y, junto a la doctora Ester Marco Peñas, primer premio del CEF en Derecho Administrativo y Constitucional en 2019.

Por último, hay que destacar la experiencia en la dirección de centros de investigación. En 2014 impulsó la creación del Centro de Investigación sobre Justicia Administrativa de la UAM del que fue directora entre los años 2014 y 2018 ([www.cija-uam.org](http://www.cija-uam.org)). Desde diciembre de 2018 dirige el Instituto de Derecho Local de la UAM, instituto universitario de investigación creado por la Comunidad de Madrid en 2003 ([www.idluam.org](http://www.idluam.org)). En ambos casos ha dirigido y participado en numerosas actividades de transferencia de la investigación con entes del sector público.

## **Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES (en los últimos 10 años)**

### **C.1. Publicaciones**

#### **Monografías**

- (2018) *La formación de conceptos en el Derecho público. Un estudio de metodología académica: definición, funciones y criterios de formación de los conceptos jurídicos*, Marcial Pons, ISBN: 978-84-9123-457-9, 218 pp.
- (2012) *La tutela de los licitadores en la adjudicación de contratos públicos*, Marcial Pons, ISBN: 978-84-9768-948-9, 335 pp.

#### **Dirección de obras colectivas**

- (2020) Junto a José María Rodríguez de Santiago, *Ciudades envejecidas. El Derecho y la política local para el cuidado y protección de las personas mayores*, Aranzadi, ISBN: 978-84-1346-218-9.
- (2021, 2020, 2019, 2018, 2017, 2016, 2015) *Informe sobre la Justicia Administrativa*, Centro de Investigación sobre Justicia Administrativa de la UAM, CGPJ, CEPC y UAM, disponible *online*: [www.cija-uam.org/informe](http://www.cija-uam.org/informe); ISBN: 978-84-09-23368-7.
- (2018) *La nueva Ley de Contratos del Sector Público. Curso de actualización*, Iuris Utilitas, A Coruña, 2 ediciones, ISBN: 978-84-6978-841-7.
- (2013) Junto a Jesús Colás Tenas, *Cuestiones teóricas y prácticas sobre la contratación pública local*, núm. extraordinario Revista Estudios Locales. Cunal, núm. 161, ISBN:
- (2012) Junto a José María Rodríguez de Santiago, *La Administración de la Ley de Dependencia*, Marcial Pons, Madrid, ISBN: 978-84-9768-942-7.

#### **Artículos en revistas**

- (2021) “¿Cambiará la pandemia el derecho de la contratación pública?”, *Anuario de la Facultad de Derecho de la UAM*, núm. Extra 2, pp. 257-272.
- (2021) “Contratos open-house: comprar sin licitar”, *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, núm. 15, pp. 5-23.
- (2020) “La tópicica como método en el Derecho público”, *Revista de Derecho Público: Teoría y Método*, núm. 1, pp. 363-396.

- (2020) Junto a Ester Marco Peñas, “La convergencia de las reglas de contratación pública y disciplina presupuestaria en el sector público instrumental”, *Revista Española de Derecho Administrativo*, núm. 205, pp. 125-156.
- (2020) “Los servicios municipales para mayores en el entorno rural y urbano”, *Istituzioni del Federalismo*, núm. 2, pp. 441-460.
- (2018) “Los efectos de la invalidez en la Ley de Contratos del Sector Público”, *Documentación Administrativa: Nueva Época*, núm. 5, pp. 69-92.
- (2017) “La contratación de los entes del sector público que no son Administración pública”, *Anuario Aragonés del Gobierno Local*, núm. 9, pp. 305-347.
- (2015) “La formación de conceptos dogmáticos en el Derecho público”, *Revista Jurídica de la UAM*, núm. 31, pp. 105-135.
- (2012) “Culpa vs. Ilegalidad: de nuevo sobre el fundamento de la responsabilidad por acto administrativo”, *Revista Española de Derecho Administrativo*, núm. 153, pp. 63-88.
- (2011) “Derecho administrativo, método y precedente”, *Teoría y Derecho*, núm. 10, pp. 151-170.
- (2011) “¿Las instrucciones internas de contratación vinculan?”, *Revista Española de Derecho Administrativo*, núm. 150, pp. 361-390.

### Capítulos de libros

- (2021) Junto a José María Rodríguez de Santiago, “Metodología del derecho administrativo”, en J. M<sup>a</sup>. Rodríguez de Santiago, G. Doménech Pascual y L. Arroyo Jiménez, *Tratado de Derecho Administrativo. Volumen 1*, pp. 443-494.
- (2021) “Ciudades envejecidas y envejecimiento activo: participación y protección de las personas mayores”, en S. Díez Sastre y J. M<sup>a</sup>. Rodríguez de Santiago, *Ciudades envejecidas. El Derecho y la política local para el cuidado y protección de las personas mayores*, Aranzadi, pp. 177-202.
- (2020) “La acción concertada como nueva forma de gestión de los servicios sanitarios”, en A. Agulló Agüero (dir.), *Financiación de la sanidad, tributación, gestión, control del gasto y reparto constitucional del poder financiero*, Tirant lo blanch, Valencia, ISBN: 978-84-1313-810-7, pp. 232-263.
- (2019) “Spanische Verwaltungsgerichtsbarkeit”, en Armin von Bogdandy y otros (dirs.), *Handbuch Ius Publicum Europeum*, Tomo VIII, C.F. Müller, Heidelberg, ISBN: 978-38-1146-757-6, pp. 663-715.
- (2019) “Datos empíricos sobre la aplicación de la Ley de 1998 y tendencias detectadas”, en Jesús Cudero Blas y Juli Ponce Solé (coords.), *Balance y perspectivas de la Ley reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa en su XX aniversario*, Tirant lo Blanch, Valencia, ISBN: 978-84-1313-491-8, pp. 73-97.
- (2018) “La doctrina de los actos propios en el Derecho Administrativo”, en Diego Marín-Barnuevo Fabo (dir.), *La doctrina de los actos propios en el Derecho tributario*, Thomson Reuters, Cizur Menor, ISBN: 978-84-9197-795-7, pp. 31-81.
- (2018) “El ámbito subjetivo de la LCSP. La contratación de los poderes adjudicadores no Administración Pública”, en Isabel Gallego Córcoles y Eduardo Gamero Casado (dirs.), *Tratado de Contratación Pública*, Tomo I, Tirant lo Blanch, Valencia, ISBN: 978-84-9169-926-2, pp. 519-554.
- (2017) “La invalidez de los contratos públicos”, en José María Gimeno Feliú (dir.), *Estudio sistemático de la Ley de Contratos del Sector Público*, Aranzadi, Cizur Menor, ISBN: 978-84-9177-627-7, pp. 571-597.
- (2015) “Organisational Forms and Structures of the Public Procurement Administration in the European Internal Market”, en Francisco Velasco Caballero y Fernando Pastor Merchante (dirs.), *The Public Administration of the Internal Market*, Europa Law, Groningen, ISBN: 978-90-8952-165-1, pp. 153-173.
- (2015) “La tutela de los competidores en los procedimientos administrativos de adjudicación”, en Luis Arroyo Jiménez y Dolores Utrilla Fernández-Bermejo (dirs.), *La administración de la escasez. Los fundamentos de la actividad administrativa de adjudicación de derechos limitados en número*, Marcial Pons, Madrid, ISBN: 978-84-1621-292-7, pp. 205-242.
- (2012) “La responsabilidad por culpa en procedimientos competitivos”, en Raúl Letelier Wartenberg (dir.), *La falta de servicio*, Thomson-Reuters, Santiago de Chile, ISBN: 978-956-346-264-7, pp. 215-250.

## **C.2. Proyectos de I+D**

### **IP:**

- (2021-2024) IP1 junto a Ester Marco Peñas (IP2), “Hacia una responsabilidad estratégica del Estado”, proyecto coordinado con tres subproyectos. Financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación en el Proyecto Retos. Responsables de los proyectos coordinados: Universidad Autónoma de Madrid (coordinadora de todo el proyecto), Universidad Pompeu Fabra, *IE University*. Financiación total: 108.900 euros.
- (2016-2020) IP1 junto a José María Rodríguez de Santiago (IP2), “Aging cities”. Financiado por el MINECO en el Proyecto Retos. Participantes: Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Chile, *University of Illinois*, *Ludwig-Maximilians-Universität München*. Financiación: 48.400 euros.
- (2015-2016) “El papel de los gobiernos locales en sociedades envejecidas: Chicago, Nueva York y Madrid”. Financiado por el Banco Santander y la UAM. Participantes: Universidad Autónoma de Madrid, *University of Illinois*, financiación: 12.000 euros.

### **Coordinadora:**

- Local Government and the Changing Urban-Rural Interplay, Horizon 2020 – Marie Skłodowska-Curie Action, European Commission, Research Executive Agency, Number 823961, LoGov, financiación, 1.311.000 euros.

### **Investigadora:**

- (2013-2014) Investigador del Proyecto “La Administración pública del mercado interior europeo”; ref.: CEMU-2013-08; órgano financiador: Universidad Autónoma de Madrid, Convocatoria propia de proyectos de investigación multidisciplinares; duración del proyecto: 2 años (1.4.2013-31.3.2015); cuantía de la financiación: 22.500 €; número de investigadores: 16.
- (2010-2013) “La realización del Estado social a través de los municipios. El caso de la Ley de Dependencia”; ref.: DER2009-10042; órgano financiador: Ministerio de Ciencia e Innovación, Programa Nacional de Investigación Fundamental, Plan Nacional de I+D+i 2008-2009; duración del proyecto: 3 años (2010-2012); cuantía de la financiación: 42.000 €; número de investigadores: 12.

## **C.3. Contratos, méritos de transferencia**

- Elaboración de más de 30 dictámenes para entidades del sector público local y estatal.
- Participación en más de 10 grupos de estudio y debate con entidades locales.

## **C.4. Becas postdoctorales**

- Becaria postdoctoral de la Alexander-von-Humboldt Stiftung (gobierno alemán) desde 2010 hasta la actualidad. Estancias de investigación en 2010 (9 meses en la Universität Osnabrück) y en 2014 (3 meses en la Albert-Ludwigs-Universität Freiburg).
- Becaria postdoctoral José Castillejo. Estancia de investigación en 2019 (4 meses en la Ludwig-Maximilians-Universität München).

## **C.5. Premios**

- (2019) Junto a la doctora Ester Marco Peñas, Primer Premio del CEF de Derecho Administrativo y Constitucional.
- (2012) Segundo Premio del CEF en Derecho Administrativo y Constitucional.

## **C.6. Gestión vinculada a la investigación**

- (2018-actualidad) Directora del Instituto de Derecho Local de la UAM ([www.idluam.org](http://www.idluam.org)).
- (2014-2018) Directora del Centro de Investigación sobre Justicia Administrativa de la UAM ([www.cija-uam.org](http://www.cija-uam.org)).
- (2015-2016) Delegada del Rector para la coordinación del Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC.

## **C.7. Otros méritos**

- Impartición de más de 150 ponencias y conferencias en distintas entidades públicas y privadas en España, Alemania, Italia, Chile y Colombia.
- Evaluadora de proyectos I+D de ANEP, Cataluña y del Gobierno chileno.
- Miembro del Consejo de Redacción de la REALA del INAP.
- Miembro del Consejo de Dirección de la Revista de Derecho Público: Teoría y Método (RDPTM) de Marcial Pons.